

CIRCULAR N° 171/2025

**REF: LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE
DIRECTOR DE DEFENSORÍA PÚBLICA EN LO CIVIL.**

Montevideo, 12 de diciembre de 2025.

A LOS SEÑORES/AS JERARCAS:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente, a efectos de comunicar la resolución N° 194 del día 11 de diciembre del corriente, la cual se adjunta.

Sin otro motivo, saluda atentamente.

Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaría Letrada
Suprema Corte de Justicia





Resolución S.C.J. N° 194/2025

Secretaría Letrada

EXP-2765/2025

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Montevideo, 11 de diciembre de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) Que se encuentra vacante el cargo de Director de la Defensoría Pública en lo Civil, Esc. VII

II) Es competencia de esta Corporación designar dos de los miembros del Tribunal de Concurso, debiendo el tercero ser elegido por los funcionarios inscriptos en el mismo

III) Corresponde también en esta instancia efectuar el llamado a inscripción, así como establecer los plazos para la misma y para la designación del delegado de los participantes

ATENTO:

A lo expuesto y de conformidad a las potestades conferidas por el artículo 239 numeral 7° de la Constitución de la República y a lo dispuesto por la Acordada N° 7879 del 14/9/2016 (Reglamento de Calificaciones, Ascensos e Ingresos Escalafón VII-Defensores), en la redacción dada por la Acordada N° 8215 del 24/10/2024 (modifica art. 11 de la Acordada N° 7879)

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Llamar a inscripción para el concurso interno de cargo de ascenso para Director de la Defensoría Pública en lo Civil, a los funcionarios/as que ocupen cargos en el Escalafón VII de Defensor Público de la Capital y Defensor Público del Interior con una antigüedad mínima de 8 años en el desempeño del escalafón (arts. 8 y 9, Ac. N° 7879)

2°.- Designar para integrar el Tribunal de Concurso, como delegados de esta Corporación a la Sra. Directora de la Defensoría Pública de Familia Dra. Analía Cancela y a la Defensora adscripta a DINADEF, Dra. Carina Ceschi.

3°.- Disponer que el plazo para la inscripción de los aspirantes será hasta el día 28 de diciembre del corriente.



4°.- Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la página web www.concursos.poderjudicial.gub.uy (formulario de inscripción)

5°.- La elección del delegado de los concursantes se realizará el día 30 de diciembre del 2025 en Montevideo, calle San José 1092, 1^{er}. Piso, siendo considerados los votos que se reciban hasta el día 29 de diciembre del corriente. Los concursantes deberán enviar su voto innominado en sobre cerrado a división Recursos Humanos. En el exterior del sobre que contiene el voto se indicará: "Elección del representante para el Tribunal de Concurso del llamado a Director de la Defensoría Pública en lo Civil."

6°.- Comuníquese a la Dirección Nacional de la Defensa Pública y pase a División Recursos Humanos a sus efectos.



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. John PÉREZ BRIGNANI
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Julio POSADA XAVIER
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO
Secretaria Letrada
Suprema Corte de Justicia

